

**INGENIEROS CONSTRUCTORES ELECTRICOS VILLACRES & VILLACRES**

**ICEV & V CIA LTDA**

Pujilí, sábado 05 de marzo del 2016.

**INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2015.**

Yo, Villacrés Jirón Walter Eduardo, Gerente de **INGENIEROS CONSTRUCTORES ELECTRICOS VILLAVCRES & VILLACRES ICEV & V CIA LTDA**, en cumplimiento a lo que estipula la Ley de Superintendencia de Compañías, presento a continuación el informe de actividades del año 2015.

En Calidad de Gerente, doy a conocer a todos los Accionistas, que la Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones, demostrado así en el Balance General y Estados Financieros del periodo 2015, donde cabalmente se ha dado cumplimiento al Art. 289 de la Ley de Compañías.

"Los administradores de la compañía están obligados a elaborar, en el plazo máximo de tres meses contados desde el cierre del ejercicio económico anual, el balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y la propuesta de distribución de beneficios, y presentarlos a consideración de la junta general con la memoria explicativa de la gestión y situación económica y financiera de la compañía.

El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos reflejarán fielmente la situación financiera de la compañía a la fecha de cierre del ejercicio social de que se trate y el resultado económico de las operaciones efectuadas durante dicho ejercicio social, según aparezcan de las anotaciones practicadas en los libros de la compañía y de acuerdo con lo dispuesto en este párrafo, en concordancia con los principios de contabilidad de general aceptación."

Y sujetándonos a lo que dicta la ley se entrega un ejemplar del balance general y estados financieros a los accionistas de la compañía para su respectivo análisis

Debo agradecer a los señores directivos y compañeros accionistas que estamos comprometidos con la buena marcha de nuestra Institución.

Atentamente:

  
Ing. Walter Villacrés Jirón  
C.I. 0501872550  
**GERENTE**